

# REQUISITOS PARA RADICAR SOLICITUD DE ESTUDIO



1



Si las condiciones económicas del **solicitante arrendatario** son suficiente garantía para cumplir con las obligaciones del **contrato de arrendamiento**, no requiere **deudores solidarios**.

2



El **solicitante arrendatario** y en los casos en que se requiera uno o más **deudores solidarios**, cada uno de ellos deberá demostrar **ingresos** iguales o superiores a dos veces el valor del **canon** mensual, más la **cuota de administración**, cuando ella sea aplicable.

3

Si las condiciones del arrendatario solicitante no son suficiente garantía para cumplir con las obligaciones del contrato de arrendamiento, deberá presentar un deudor solidario.



4



Al mismo tiempo, cada uno de ellos debe cumplir las siguientes condiciones:

- No estar reportado en Centrales de riesgo y tener buen hábito de pago.
- Capacidad de endeudamiento.
- Cotizar al sistema de **seguridad social** por un valor no inferior a un salario mínimo mensual vigente.

Identifique el valor del canon y de la administración del inmueble elegido, y deduzca los requisitos de deudor o de deudores solidarios:

REQUISITOS	VALOR DEL CANON
 +  Arrendatario + Deudor solidario	Hasta \$1'500.000
 +  Arrendatario + Deudores solidarios <i>Uno de los dos deberá acreditar tenencia de finca raíz</i>	Desde \$1'501.000 hasta \$4'000.000



**Báez Saavedra**  
GRUPO INMOBILIARIO DESDE 1986

## PROCEDIMIENTO PARA RADICAR SOLICITUD DE ESTUDIO

1



Definir el horario en que usted puede recibir el acompañamiento telefónico para radicar la solicitud. Para ello es preciso que usted disponga de, aproximadamente, 15 minutos en el horario de 7:30 a. m. a 12 m; o de 2:00 p. m. a 4:30 p. m.

2



Comunicarse con su asesor para solicitar el enlace que se le enviará por Whatsapp o al correo electrónico, para diligenciar los datos básicos y hacer la validación de su identidad.  
NOTA: Si usted prefiere radicar su solicitud de estudio en nuestra oficina, puede hacerlo en el horario antes indicado.

3



Terminada la radicación digital de la solicitud, usted debe esperar la respuesta que el sistema muestre en pantalla. Luego, tomará una foto del resultado, o un «pantallazo», y lo enviará a su asesor, quien dará la orientación final sobre el resultado del estudio y del paso que se seguirá para formalizar el contrato de arrendamiento.

4



Diligenciar el siguiente formulario:

PONER ENLACE DE PAGINA WEB DONDE ESTÁ FORMULARIO

